



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa M. D. C. 15 de agosto del año 2023 **RESOLUCION NÚMERO: 273-2023 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE), mediante Oficio No. SENPRENDE-DE-378-2023 de fecha 26 de junio del año 2023, solicita la Reasignación en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios del Puesto de; Director General, Grupo 00, Nivel 00 a Jefe de Unidad de Formación Empresarial y Economía Social, Grupo 2, Nivel IX la cual no causan efecto presupuestario adicional, y se encuentra ubicada en el Programa 11 Servicios de Emprendimiento y de Pequeños Negocios. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Opinión Legal favorable, según Memorando No. AL-703-2023 de fecha 10 de agosto del año 2023. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección Legal realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente la Reasignación de la plaza solicitada y emite Dictamen Favorable No.111-DGP-USDEE-AC de fecha 01 de Agosto del año 2023, en aplicación a lo dispuesto en los artículos No.137,139 y 153 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal año 2023 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Servicio Civil emitió Dictamen Técnico favorable No. DCPS-101-RF-2023 de fecha 01 de junio del año 2023. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Servicios Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Gerencia Administrativa a través de la Sub-Gerencia de Recursos Humanos del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE) deberá efectuar los ajustes en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios para el año 2023 quien deberá remitir dicho documento actualizado a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el artículo 139 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la reasignación de la plaza solicitada con efectividad a partir del 01 de agosto del año 2023. **POR TANTO:** En aplicación de los artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública,137,139 y 153 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE:** ARTICULO UNICO: Incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios la Reasignación de la plaza siguiente:

INSTITUCION 039
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO
Y PEQUEÑOS NEGOCIOS
PROGRAMA 11



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

SERVICIOS DE EMPRENDIMIENTO
Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS
ACT/OBRA 03
ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL ASOCIATIVO
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Unida Central

Código de Puesto	Numero de Puesto	G/N	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
0641	000100	2/IX	JEFE DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN EMPRESARIAL Y ECONOMÍA SOCIAL	L.32,230.00	01 DE AGOSTO 2023

NOTIFIQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya